



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO SAIG-EST-015-2020.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:00 horas del día 21 de julio de 2020, en la Dirección de Recursos Materiales, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de adjudicación de la licitación pública estatal número SAIG-EST-015-2020, relativo a la adquisición de uniformes deportivos y calzado tipo tenis deportivo escolar, en el marco del programa "APRENDE", componente "CRECIMIENTO EDUCATIVO", modalidades "UNIFORMES DEPORTIVOS" y "CAMINANDO JUNTOS PARA CRECER", solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, los cuales serán adquiridos con Recursos Estatales Ejercicio Fiscal 2020.

El Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 10, 16 fracción III y 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; numerales 1, 5 fracción I, 12 fracciones XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche y con base el dictamen remitido por oficio sin número, de fecha 17 de julio del actual, firmado por el Ing. Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, determina lo siguiente:

Primero: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 23, 30 fracción IV, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y punto 15 de las bases de la presente licitación, esta dependencia procede adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Constructora, Distribuidora e Impulsora CDI, S.A. de C.V.**, para la **partida uno** relativa a la adquisición de **"58,500 uniformes deportivos"**, ya que su propuesta económica por un monto de **\$ 20,923,695.00 más I.V.A. (Son: veinte millones novecientos veintitrés mil seiscientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)** y con un plazo de entrega de 30 días naturales contados a partir de la notificación por parte del Estado de las tallas correspondientes, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Por otra parte, y en base el dictamen remitido por oficio sin número, de fecha 17 de julio del actual, firmado por el Ing. Fernando Humberto Castillo Hurtado, Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, se determina que una vez evaluadas las muestras físicas presentadas respecto a la bolsa tipo morral para empaque de los bienes objeto de la presente partida, se fabriquen conforme a lo siguiente: **morral en tela forro repelente permeable color verde botella con impresiones blanco.**

Segundo: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; numerales 23, 30 fracción IV, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y punto 15 de las bases de la presente licitación, esta dependencia procede adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Constructora, Distribuidora e Impulsora CDI, S.A. de C.V.**, para la **partida dos** relativa a la adquisición de **"44,628 pares de calzado tipo tenis deportivo"**, ya que su propuesta económica por un monto de **\$13,220,598.72 más I.V.A. (Son: trece millones doscientos veinte mil quinientos noventa y ocho pesos 72/100 M.N.)** y con un plazo de entrega de 30 días naturales contados a partir de la notificación por parte del Estado de las tallas correspondientes, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y

1



demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resultó adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, el día 22 de julio de 2020, enviándose el instrumento contractual vía correo electrónico, obligándose a entregar las garantías correspondientes de conformidad con lo previsto en las bases del presente procedimiento de contratación y lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:30 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración
e Innovación Gubernamental

Lic. Ely Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Denice Elizabeth Castro Córdova
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

Por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Ing. Fernando Humberto Castillo Hurtado
Director de Desarrollo Humano